

sunarp

Registro de Personas Jurídicas
Oficina Registral LIMA

ZONA REGISTRAL IX - SEDE LIMA
Oficina Registral LIMA

ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA
MESA DE PARTES
CERTIFICADOS

10 ENE. 2017

ENTREGADO



Código N° 40868958
Solicitud N° 245853
05/01/2017 16:18:36



**REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS**

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la **Partida Electrónica N° 03019843** del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de LIMA, consta **Registrado y Vigente la Persona Jurídica** denominada **ARIS INDUSTRIAL**, cuyos datos se precisan a continuación:

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: 1 TOMO: 319 FOLIO: 25

CAPITAL: POR ESCRITURA PUBLICA DEL 01/03/2016, OTORGADA ANTE NOTARIO MANUEL NOYA DE LA PIEDRA, EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR JUNTA GENERAL DE 04/11/2015 Y POR SESION DE DIRECTORIO DE 24/11/2015, SE ACORDO: (...)ARTICULO 4.- EL CAPITAL SOCIAL ES LA CANTIDAD DE S/. 47'822,427.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES), REPRESENTADO POR 47'822,427 (CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 (UN CON 00/100 NUEVO SOL), CADA UNA, ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y TOTALMENTE PAGADAS. ASI CONSTA EN EL ASIENTO B00014 DE LA PARTIDA EN MENCIÓN.

OBJETO: POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 07/05/2007 ANTE NOTARIO DE LIMA DR. MANUEL NOYA DE LA PIEDRA EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 27/03/2007, CON EL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE, SE ACORDO:OBJETO DEDICARSE A LA PRODUCCIÓN, VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE HILADOS, TEJIDOS Y EN GENERAL, DE CUALQUIER CLASE DE PRODUCTOS TEXTILES, ASÍ COMO DE HILOS Y DE FIBRAS SINTÉTICAS, ENVASES PLÁSTICOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS EN GENERAL Y OTROS PRODUCTOS RELACIONADOS O NO CON LOS MISMOS. TAMBIÉN PODRÁ DEDICARSE A LA REPRESENTACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE SOCIEDADES Y NEGOCIOS NACIONALES O EXTRANJEROS; TAMBIÉN PODRÁ CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EMPRESARIAL, EN TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, TALES COMO FINANCIERA, ECONÓMICA, PRODUCTIVA, ETC., IGUALMENTE PODRÁ ADQUIRIR, POSEER, USAR Y TRANSFERIR TODO TIPO DE MARCAS, PATENTES, MARCAS DE FABRICA, NOMBRE COMERCIALES, OTRAS PROPIEDADES INDUSTRIALES, PROCESOS TÉCNICOS O NUEVAS TECNOLOGÍAS, CONOCIMIENTOS CON RESPECTO A LA ELABORACIÓN Y TRATAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS QUÍMICOS, FIBRAS SINTÉTICAS, PRODUCTOS TEXTILES, ENVASES PLÁSTICOS, ETC.; OTORGAR LICENCIAS DE LOS MISMOS O ADQUIRIR LICENCIAS DE TERCEROS Y CONCERTAR TODA CLASE DE NEGOCIOS CON RESPECTO A LOS MISMOS. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TIPO INMOBILIARIO TALES COMO ARRENDAMIENTO, COMPRA, VENTA Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE TERCEROS; Y CUALQUIER OTRA CLASE DE NEGOCIOS PERMITIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. QUEDAN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL MISMO QUE COADYUVEN A LA REALIZACION DE SUS FINES, AUNQUE NO ESTEN EXPRESAMENTE INDICADOS EN EL PACTO SOCIAL O EN EL ESTATUTO.-

DURACIÓN: ES INDEFINIDO E INICIO SUS ACTIVIDADES EL 16/11/1968



LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA Y EFICACIA DEL ACTO O DERECHO REGISTRADO EN DETERMINADO REGISTRO PÚBLICO A LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN (ART. 17 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 261-2015-SUNARP-SN).
La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.

MANUEL THEROS YACE
Notario Público
Cantón Guayaquil - Sede Lima

**ESPACIO
EN
BLANCO**

DOMICILIO: EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD SE FIJA EN LA CIUDAD DE LIMA, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES, AGENCIAS, OFICINAS Y OTRAS DEPENDENCIAS EN CUALQUIER LUGAR DEL PAIS O DEL EXTRANJERO, ASI CONSTA EN EL ASIENTO B00011 DE LA PARTIDA EN MENCIÓN.

GERENTE: Ninguno

ORGANO DE GOBIERNO: POR ESCRITURA PUBLICA DEL 16/02/2009 OTORGADA ANTE NOTARIO DR. MANUEL NOYA DE LA PIEDRA EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR JUNTA GENERAL DEL 13/12/2008, SE ACORDO: (...) SE NOMBRO AL DIRECTORIO CONFORMADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

N°	Cargo	Nombre	N° Doc.
1	PRESIDENTE:	JAVIER BARRIOS TEIXIDOR	DNI: 06514227
2	VICEPRESIDENTE:	ENRIQUE BARRIOS TEIXIDOR	DNI: 10544598
3	DIRECTOR:	ANGEL MARTIN MARAVI FALCON	DNI: 06766142.
4	DIRECTOR:	MAURICIO SALGADO GERBI	DNI: 07876109

Así consta registrado en el Asiento B00011 - B00013 - B00014 de la Partida Registral N° 03019843

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA DEL 16/11/1968, ANTE NOTARIO DE LIMA DR. MANUEL REATEGUI,

II. TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno

III. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

Ninguno

N° de Fojas del Certificado: 2

N° Cuenta: ARISADM011

Derechos Pagados: S/. 24.00

Mayor Derecho: S/. 0.00

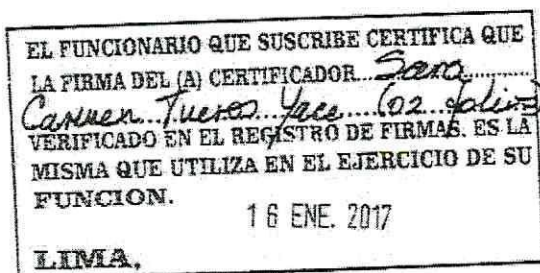
Total de Derechos: S/. 24.00

Verificado y expedido por SARA CARMEN TUEROS YACE, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 13:19:46 horas del 9 de Enero del 2017

[EMISOR0]

[EMISOR1]

[EMISOR2]



SARA CARMEN TUEROS YACE
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

MARIA ANA CHRISTEN VERDEGUE
Jefe de la Unidad de Administración (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

- LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA Y VIGENCIA DEL ACTO O DERECHO INSCRITO EN DETERMINADO REGISTRO JURIDICO A LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN (ART. 17 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 261-2015-SUNARP-SN).
- La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/fmTitulos.faces> en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.



REPÚBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country **REPÚBLICA DEL PERÚ**
El presente documento público / This public document

2. ha sido firmado por / has been signed by **MARIA ANA CHRISTEN VERDEGUER**

3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (E)**

4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA - SUNARP**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **18/01/2017**

7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

8. bajo el número / N° **MRE570420939132845416**

9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

Narváez Mendoza Edwin
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla solo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

Serie - 27 - 520

AB. MARCO ANGELO OTATTI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 6 FOJA, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 02.ENE. 2018



NOTARIA 55
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo